

## AGENDA

### COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL, ORDEN INTERNO, DESARROLLO ALTERNATIVO Y LUCHA CONTRA LAS DROGAS PERIODO ANUAL DE SESIONES 2022-2023

#### NOVENA SESIÓN ORDINARIA

Sesión Virtual	:	Plataforma de Microsoft Teams
Fecha	:	Lunes, 09 de enero de 2023
Hora	:	2.00 pm

#### I. DESPACHO

1. Relación de documentos recibidos.
2. Relación de documentos emitidos.
3. Se han recibido las iniciativas legislativas siguientes:  
Proyecto de Ley N° 3759/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3795/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3811/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3815/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3818/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3831/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3834/2022-CR  
Proyecto de Ley N° 3856/2022-CR

#### II. INFORMES

#### III. PEDIDOS

Pedido del Congresista José Cueto Aservi, para que se solicite al Presidente del Congreso, que decrete a la Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, como comisión principal el Proyecto de Ley N° 1514/2021-CR, por afectar gravemente las atribuciones y facultades constitucionales de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas en el restablecimiento del orden interno, lo cual tendría incidencia directa en la seguridad nacional del país.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

1. Debate y votación del predictamen de allanamiento recaído en el Proyecto de Ley N° 2631/2021-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que modifica la Ley 16126, Que declara Héroe Nacional al Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzáles.

2. Debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley Nos. 1530/2021-CR, 3047/2022-CR, 3201/2022-CR, 3259/2022-CR, 3336/2022-CR, 3519/2022-CR, 3544/2022-CR, 3590/2022-CR, 3649/2022-CR, 3699/2022-CR y 3818/2022-CR, que con un texto sustitutorio propone la Ley que regula y establece el proceso de ascensos del personal de la Policía Nacional del Perú.
3. Invitación a la congresista Cruz María Zeta Chunga, para que exponga su Proyecto de Ley N° 3702/2022-CR, Ley que propone declarar de necesidad pública y preferente interés nacional la construcción de la nueva infraestructura de la Escuela de Educación Superior Técnico Profesional de la Policía Nacional del Perú en la Región Piura; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
4. Invitación al congresista Carlos Javier Zeballos Madariaga, para que exponga su Proyecto de Ley N° 3206/2022-CR, Ley que establece el Servicio Militar con Título Técnico; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
5. Invitación al congresista José Williams Zapata, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2218/2021-CR, Ley que fortalece la condición de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial (CONIDA), como activo crítico nacional dentro del Ministerio de Defensa; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
6. Invitación al congresista José Williams Zapata, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2219/2021-CR, Ley que fortalece la condición del Instituto Geográfico Nacional (IGN), como activo crítico nacional dentro del Ministerio de Defensa; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
7. Invitación al congresista José Luna Gálvez, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2883/2022-CR, Ley que faculta a la Policía Nacional del Perú a realizar una convocatoria anual para el proceso extraordinario dirigido a licenciados que hayan concluido el servicio militar; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
8. Invitación al congresista Segundo Quiroz Barboza, para que exponga su Proyecto de Ley N° 1875/2021-CR, Ley que modifica e incorpora al Decreto Legislativo N° 1266, Ley de organización y funciones del Ministerio del Interior; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.

9. Invitación al congresista Segundo Montalvo Cubas, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2119/2021-CR, Ley que establece como requisito obligatorio para el personal de la Policía Nacional del Perú, someterse a una prueba psicológica, cada seis meses para estar exento de responsabilidad penal, cuando actuando dentro de sus funciones policiales, legales y constitucionales, cause lesiones, lesiones graves, lesiones graves seguidas de muerte o muerte de delincuentes comunes y de crimen organizado, en salvaguarda de su vida y la de civiles; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.
  
10. Invitación al congresista Segundo Montalvo Cubas, para que exponga su Proyecto de Ley N° 2450/2021-CR, Ley que otorga un bono a los licenciados de las Fuerzas Armadas con discapacidad, modificando la Ley 29973, Ley general de la persona con discapacidad y modificando la Ley 29248, Ley del servicio militar; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento del Congreso de la República.